



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

JTL/P/PA/VEG/MCB/JRE
SUBESUP

ESTABLECE INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DEL SISTEMA DE ACCESO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, APROBADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ACCESO PARA EL SUBSISTEMA UNIVERSITARIO.

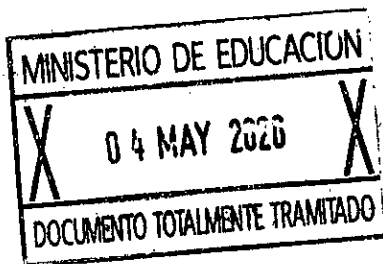
Solicitud 1873

SANTIAGO,

RESOLUCIÓN EXENTA

VISTO:

1863 04.05.2026



Lo dispuesto en la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en la Ley 18.956, que reestructura el Ministerio de Educación Pública; en la Ley 21.091, sobre Educación Superior; en el Decreto Supremo 407, de 2018, del Ministerio de Educación, que reglamenta la constitución y funcionamiento de los comités técnicos de acceso para el subsistema universitario y para el subsistema técnico profesional; en la Resolución Exenta 5250, de 2022, de la Subsecretaría de Educación Superior y sus modificaciones, que sistematizó y unificó los procedimientos e instrumentos del Sistema de Acceso a las instituciones de educación superior; en la Resolución Exenta 6307, de 2024, de la Subsecretaría de Educación Superior, que designó Secretaria Técnica de los comités técnicos del Sistema de Acceso; en las Resoluciones Exentas 5172, de 2020, 5302, de 2021, 1944, de 2022, 3419, de 2023, 3821, de 2024 y 790, de 2025, todas de la Subsecretaría de Educación Superior, que establecieron instrumentos específicos del sistema de acceso a las universidades, aprobados por el Comité Técnico de Acceso para el Subsistema Universitario; en las actas de las sesiones 74, de 14 de agosto de 2025, 75, de 10 de septiembre de 2025 y 77, de 13 de noviembre de 2025, todas del Comité Técnico de Acceso para el Subsistema Universitario; en el memorándum interno 06/1327, de 19 de diciembre de 2025, del Jefe de la División de Información y Acceso de la Subsecretaría de Educación Superior; y en la Resolución 36, de 2024, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Subsecretaría de Educación Superior, creada por la Ley 21.091, forma parte de la organización del Ministerio de Educación, en virtud de lo establecido en la letra d) del artículo 3° de la Ley 18.956.

2. Que, la precitada Ley 21.091, en el párrafo 3° de su Título I, regula la creación del Sistema de Acceso a las Instituciones de Educación Superior, en adelante el "Sistema de Acceso", el que establecerá procesos e instrumentos para la postulación y admisión de estudiantes a las instituciones de educación superior adscritas a éste, respecto de carreras o programas de estudios conducentes a títulos técnicos y profesionales o licenciaturas.
3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 21.091, corresponderá a la Subsecretaría de Educación Superior constituir y coordinar un Comité Técnico de acceso para el subsistema universitario y otro para el subsistema técnico profesional, en adelante, "el Comité" o "los Comités", cuyo objeto será definir los procesos e instrumentos del Sistema de Acceso.
4. Que, mediante Decreto Supremo 407, de 2018, del Ministerio de Educación, en adelante el "Reglamento", se estableció la constitución y funcionamiento de los comités técnicos de acceso para ambos subsistemas, universitario y técnico profesional.
5. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 13 de la Ley 21.091, el Sistema de Acceso deberá contemplar procesos e instrumentos de aplicación general para las instituciones adscritas, sin perjuicio que las instituciones desarrollen instrumentos específicos complementarios a los anteriores, los cuales deben ser autorizados por el Comité de acceso respectivo. Por su parte, el inciso cuarto de dicho artículo prescribe que corresponde a la Subsecretaría de Educación Superior establecer, mediante actos administrativos, los procedimientos e instrumentos del Sistema de Acceso, aprobados previamente por el comité técnico respectivo.
6. Que, considerando lo señalado precedentemente, mediante las Resoluciones 5172, de 2020, 5302, de 2021, 1944, de 2022, 3419, de 2023, 3821, de 2024 y 790, de 2025, todas de la Subsecretaría de Educación Superior, se han establecido 289 instrumentos específicos de acceso a las universidades, aprobados por el Comité Técnico del subsistema universitario, en adelante "el Comité".
7. Que, el Comité en las sesiones 74, de 14 de agosto, 75, de 10 de septiembre y 77, de 13 de noviembre, todas de 2025, acordó, entre otras materias, aprobar nuevos instrumentos específicos de acceso a las universidades, detallados en las respectivas actas, quedando un total de 314 instrumentos específicos.
8. Que, el Jefe de la División de Información y Acceso de la Subsecretaría de Educación Superior, mediante memorándum interno 06/1327, de 19 de diciembre de 2025, solicitó establecer, mediante acto administrativo, los nuevos instrumentos específicos aprobado por el Comité, según lo indicado en el considerando anterior.
9. Que, en virtud de lo expuesto y de lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 13 de la Ley 21.091, resulta necesario dictar el presente acto administrativo que establezca 25 nuevos instrumentos específicos de acceso al Sistema de Acceso a las universidades.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Establécense los siguientes instrumentos específicos de acceso del Subsistema de Acceso a las universidades, aprobados por el Comité Técnico del subsistema universitario en las sesiones 74, 75 y 77, de 2025:

TABLA DE INSTRUMENTO ESPECÍFICO:

NÚMERO	INSTITUCIÓN	NOMBRE INSTRUMENTO ESPECÍFICO
290	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	CERTIFICADO
291	UNIVERSIDAD MAYOR	AUDICIÓN
292	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	PRUEBA RESPUESTA CERRADA
293	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CURRICULUM VITAE
294	UNIVERSIDAD MAYOR	CV, CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CARTA
295	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PAUTA DE EVALUACIÓN DEPORTISTA DESTACADO
296	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PORTAFOLIO ARTÍSTICO
297	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PAUTA DE EVALUACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
298	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PAUTA DE TRAYECTORIA IDENTITARIA Y COMUNITARIA
299	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PAUTA DE EVALUACIÓN PREINGENIERÍA
300	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PAUTA DE EVALUACIÓN ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO
301	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PAUTA DE EVALUACIÓN ESTUDIANTE TRABAJADOR/A
302	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PAUTA DE EVALUACIÓN PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS
303	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PAUTA DE CAMBIO DE UNIVERSIDAD O TRASLADO
304	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PAUTA DE EVALUACIÓN RANKING
305	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PAUTA EGRESADOS BACHILLERATO INTERNACIONAL
306	UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	PAUTA DE EVALUACIÓN TRANSFRONTERIZA AUSTRAL
307	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	CARTA DE PRESENTACIÓN
308	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	ENTREVISTA
309	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	ENSAYO
310	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	EVALUACIÓN INTEGRAL
311	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	CARTA DE PRESENTACIÓN
312	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	ENTREVISTA
313	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJE PREVIOS (RAP)
314	UNIVERSIDAD DE TALCA	PRUEBA ESPECIAL

ARTÍCULO SEGUNDO: Establécese que el detalle de cada instrumento específico se encuentra en el Anexo del presente acto administrativo y que se entiende incorporado a esta resolución.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.



Fernanda Valdés

**FERNANDA VALDÉS RACZYNSKI
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Distribución:

- División de Información y Acceso, Subsecretaría de Educación Superior
- División de Universidades, Subsecretaría de Educación Superior
- Universidades indicadas en la tabla del artículo primero
- División Jurídica, Subsecretaría de Educación Superior
- Oficina de Partes
- Archivo

Expediente SGD 55.329-2025

ANEXO

FICHA DE LOS INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS ENVIADOS POR LAS INSTITUCIONES:

290.

Instrumento N°290	
Universidad Santo Tomás	
Variable	Respuesta
Carrera	MEDICINA VETERINARIA-INGENIERIA COMERCIAL-AGRONOMIA- DERECHO-CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR-ENFERMERIA-TRABAJO SOCIAL-KINESIOLOGIA-TECNOLOGIA MEDICA-NUTRICION Y DIETETICA- BIOTECNOLOGIA-INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL- CIENCIAS DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA-TERAPIA OCUPACIONAL- FONOAUDIOLOGIA- GEOLOGIA-INGENIERIA CIVIL EN MINAS- INGENIERIA EN INFORMACION Y CONTROL DE GESTION-INGENIERIA CIVIL INFORMATICA Y SISTEMAS INTELIGENTES
Tipo instrumento	Certificado
Detalle del Tipo de Instrumento	
Objetivos del instrumento	Poder, de una manera objetiva y transparente, asignar los cupos disponibles de una admisión especial a deportistas de elite. Se espera que estos estudiantes aporten al proyecto Santo Tomás remarcando elementos como la disciplina y determinación, el trabajo en equipo, el liderazgo, la resiliencia y la ética.
Criterios de evaluación del instrumento	Es un ingreso destinado para seleccionados nacionales o regionales (priorizando seleccionados nacionales) de un deporte representado en el Comité Olímpico de Chile, presente en los ciclos correspondientes de los Juegos Olímpicos, Panamericanos, Sudamericanos y sus similares en deportes de invierno y paralímpicos. Certificado por alguna entidad competente en la materia (COCH). Además, para acceder a esta vía de admisión, se necesita un puntaje ranking mínimo de 500 puntos en escala PAES. Se asignarán los cupos disponibles por sede entre los seleccionados nacionales que cumplan con los criterios en función de su puntaje ranking de enseñanza media. De quedar cupos en la sede, estos se asignarán entre los seleccionados regionales con el mismo criterio. Se asignarán dos cupos por carrera-sede como máximo.
Primer uso del instrumento	Si
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Talentos destacados (deportistas, liderazgo, Artes y ciencias, académico, entre otros).
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Estas vacantes están dirigidas a aquellos alumnos seleccionados nacionales o regionales (priorizando seleccionados nacionales) de un deporte representado en el Comité Olímpico de Chile, presente en los ciclos correspondientes de los Juegos Olímpicos, Panamericanos, Sudamericanos y sus similares en deportes de invierno y paralímpicos.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2025 en adelante.

Fecha inicio del Instrumento	11-10-2024
Fecha fin del instrumento	31-12-2024
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	No Aplica, dado que todos los interesados deben tener un ranking mínimo de enseñanza media.
Uso de la accesibilidad	
Pauta de evaluación	No, el instrumento no cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Otra Modalidad de evaluación
Otra modalidad de evaluación	El sistema combina un instrumento de acceso (ranking) y dos etapas. Primero asigna cupos para seleccionados nacionales en función del ranking y, de quedar cupos, entre los seleccionados regionales.
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Primer grupo de aceptados: seleccionados nacionales en función del ranking. Eventual segundo grupo: seleccionados regionales en función del ranking.
Vía de información de los resultados	Consulta directo en la Sede y envío de correo informativo en fechas indicadas.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Se informará, en los medios de difusión de la Universidad, los plazos y lugar de postulación, resultados y tiempo para eventual matrícula. Cada postulante lo debe hacer a una sede y carrera (máximo dos carreras). Los cupos se asignarán por sede dando prioridad a los seleccionados nacionales y luego a los regionales, en función del ranking de notas dentro de cada grupo. En primera instancia se asignarán los cupos entre seleccionados nacionales en función del ranking de enseñanza media. De quedar cupos, se asignan a seleccionados regionales, con el mismo criterio. Independiente de lo anterior, se destinará un máximo de dos cupos por carrera-sede y al menos 2 cupos por sede, con un máximo de cupos nacionales a definir. Posterior a la fecha indicada como máxima para la eventual matrícula, la persona seleccionada perderá el cupo. Dicho cupo podrá ser asignado entre los postulantes no seleccionados, respetando los mismos criterios de asignación.

291.

Instrumento N°291	
Universidad Mayor	
Variable	Respuesta
Carrera	TEATRO

Tipo instrumento	Audición
Detalle del Tipo de Instrumento	
Objetivos del instrumento	Observar y medir aptitudes específicas físicas, vocales, interpretativas y relacionales necesarias para el trabajo actoral, demostrando a sí mismo interés por el oficio.
Criterios de evaluación del instrumento	Competencias evaluadas en la audición en sintonía con el perfil de egreso son: capacidades lúdicas, capacidad de trabajo con el cuerpo y la voz como herramientas expresivas, capacidad de diálogo y trabajo en equipo / comprensión de texto y capacidad de ponerse en situaciones diversas / interpretación intuitiva asociada al juego escénico. Las competencias transversales asociadas a la permanencia en la carrera tienen que ver con la empatía, la resiliencia, la perseverancia, la capacidad de dialogar para llegar a acuerdos, la creatividad, la flexibilidad, la diversidad y la autenticidad / el desarrollo de estrategias de trabajo en grupos diversos para lograr objetivos artísticos.
Primer uso del instrumento	No es la primera vez que utilizan el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	2001
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Regular y Especial
Tipo de ingreso especial	Talentos destacados (deportistas, liderazgo, Artes y ciencias, académico, entre otros).
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Estudiantes que han desarrollado tempranamente su interés por el teatro y las artes escénicas.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2025 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	20-10-2025
Fecha fin del instrumento	17-11-2025
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Para aquellos postulantes con movilidad reducida, se establece un mecanismo de evaluación online si el postulante lo requiere. Además, la Escuela analiza los requerimientos según cada estudiante que solicita rendir la prueba. Para acceder a la información, se establecen canales de comunicación escritos y telefónica.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	

Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	La audición U. Mayor pondera un 50% y el otro 50% corresponde al puntaje ponderado informado por DEMRE, considerando NEM, Ranking, M1, C.I.ECT y una prueba electiva.
Vía de información de los resultados	Correo Electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Procedimiento de información instrumento específico: 1 - Publicación de requisitos y procedimientos de admisión en web institucional: (https://www.admisionmayor.cl/calendario-admision). Calendario de postulación, selección y matrícula - Requisitos y ponderaciones de ingreso especial - Carreras habilitadas para cada tipo de ingreso - Medio de comunicación para consultas. 2 - Envío de información a través de correo electrónico a postulantes inscritos vía formulario web. 3 - Acompañamiento y resolución de consultas durante el proceso de postulación vía correo electrónico y telefónico. 4- Revisión de antecedentes mínimos de postulación. 5- Selección de postulantes. 4 - Proceso de matrícula - Aranceles y matrícula - Becas y Créditos.

292.

Instrumento N°292	
Universidad de Santiago de Chile	
Variable	Respuesta

Carrera	INGENIERIA CIVIL EN ELECTRICIDAD-INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL- INGENIERIA CIVIL EN INFORMATICA-INGENIERIA CIVIL EN MECANICA- INGENIERIA CIVIL EN METALURGIA- INGENIERIA CIVIL EN MINAS- INGENIERIA CIVIL EN OBRAS CIVILES-INGENIERIA CIVIL EN QUIMICA- INGENIERIA DE EJECUCION EN ELECTRICIDAD-INGENIERIA DE EJECUCION INDUSTRIAL-INGENIERIA DE EJECUCION EN COMPUTACION E INFORMATICA-INGENIERIA DE EJECUCION EN MECANICA-INGENIERIA DE EJECUCION EN METALURGIA-INGENIERIA DE EJECUCION EN MINAS- INGENIERIA DE EJECUCION EN QUIMICA-INGENIERIA DE EJECUCION EN CLIMATIZACION (CALEFACCION, REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO)-BACHILLERATO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES- ADMINISTRACION PUBLICA-INGENIERIA COMERCIAL-CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR-CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR-TECNICO UNIVERSITARIO EN ANALISIS QUIMICO Y FISICO-PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y COMPUTACION / LICENCIATURA EN EDUCACION EN MATEMATICA Y COMPUTACION-PEDAGOGIA EN FISICA Y MATEMATICA / LICENCIATURA EN EDUCACION DE FISICA Y MATEMATICA-PEDAGOGIA EN CASTELLANO / LICENCIATURA EN EDUCACION EN CASTELLANO- PEDAGOGIA EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES / LICENCIATURA EN EDUCACION EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES-PEDAGOGIA EN INGLES-PEDAGOGIA EN FILOSOFIA-LICENCIATURA EN LINGÜISTICA APLICADA A LA TRADUCCION MENCION INGLES-JAPONES O INGLES- PORTUGUES / TRADUCTOR INGLES-JAPONES O INGLES- PORTUGUES- PERIODISMO / LICENCIATURA EN COMUNICACION SOCIAL-PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA / LICENCIATURA EN EDUCACION- LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES / ANALISTA EN POLITICAS Y ASUNTOS INTERNACIONALES- LICENCIATURA EN HISTORIA-PSICOLOGIA / LICENCIATURA EN PSICOLOGIA-PUBLICIDAD- INGENIERIA EN AGRONEGOCIOS-ARQUITECTURA-TECNOLOGIA EN ALIMENTOS- TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES-TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL- TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL-TECNOLOGIA EN TELECOMUNICACIONES- PEDAGOGIA EN EDUCACION FISICA-DERECHO- INGENIERIA CIVIL BIOMEDICA-INGENIERIA CIVIL EN TELEMATICA- INGENIERIA CIVIL MECATRONICA-INGENIERIA CIVIL EN BIOTECNOLOGIA- INGENIERIA CIVIL EN AMBIENTE-DISEÑO EN COMUNICACION VISUAL- INGENIERIA CIVIL EN GEOMENSURA Y GEOMATICA-DISEÑO INDUSTRIAL- ANALISIS Y GESTION DE PROCESOS PRODUCTIVOS-INGENIERIA CIVIL EN TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE-GESTION DE PERSONAS
Tipo instrumento	Prueba Respuesta Cerrada
Detalle del Tipo de Instrumento	
Objetivos del instrumento	Evaluar las capacidades técnicas y experticia del postulante según el área por la cual postula. Elaborar listado de prelación de postulantes según disciplina. Entregar resultados y listado de prelación al programa de ingreso especial de estudiante destacado/a en el ámbito artístico.
Criterios de evaluación del instrumento	CAMERATA ESTUDIANTIL: LECTURA MUSICAL Y PARTITURA / TÉCNICA DEL INSTRUMENTO, SONIDO Y TIMBRE: CALIDAD DEL SONIDO, INTERPRETACIÓN Y FRASEO. GRUPO DE TEATRO: TRABAJO ACTORAL: LA VERDAD DEL PERSONAJE (ACERCAMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DE PERSONAJE - IMPROVISACIÓN). IMPROVISACIÓN: JUEGO LÚDICO (IMPROVISACIÓN CON TEMA SUGERIDO) / EXPRESIÓN CORPORAL: IMPROVISACIÓN CORPORAL. DANZA FUSIÓN: MEMORIA COREOGRÁFICA / MUSICALIDAD / TÉCNICA DE DANZA / INTERPRETACIÓN. TUNA ESTUDIANTIL: AFINACIÓN / EJECUCIÓN DE INSTRUMENTO MUSICAL / FRASEO. CONJUNTO CORAL ESTUDIANTIL: POSTURA Y RESPIRACIÓN / RESONANCIA Y DICCIÓN / AFINACIÓN Y FRASEO / ESTILO Y TIMBRE. BALLET FOLKLÓRICO ELENCO DANZA: INTERPRETACIÓN / CONOCIMIENTO Y DOMINIO COREOGRÁFICO DE 2 DANZAS DEL FOLKLOR CHILENO / EXPRESIÓN O IMPROVISACIÓN EN DANZA.

	BALLET FOLKLÓRICO ELENCO MUSICAL: EJECUCIÓN E INTERPRETACIÓN / EJERCICIOS TÉCNICOS, TEORÍA Y GÉNEROS MUSICALES.
Primer uso del instrumento	No (no es la primera vez que utilizan el instrumento)
Inicio de aplicación del instrumento	2021
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Talentos destacados (deportistas, liderazgo, Artes y ciencias, académico, entre otros).
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Destinado a estudiantes que opten ingresar a la Universidad de Santiago de Chile a través del reconocimiento de su destacada trayectoria en las disciplinas de danza, teatro y música, realizado por el Departamento de las Culturas y las Artes, quienes revisarán el cumplimiento de requisitos distintos a los de acceso centralizado.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante
Fecha inicio del instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	30-12-2025
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	La USACH cuenta con el departamento de inclusión quien prestará colaboración en la aplicación del instrumento de ser requerido por el o la postulante.
Uso de la accesibilidad	Sólo para que él o la postulante pueda responder el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación después de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	
Vía de información de los resultados	CORREO ELECTRÓNICO
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	1: Fechas de entrega de resultados, comunicación de la vía de información y las etapas. 2: Seleccionado o no seleccionado. Se comunica a través de plataforma online con módulo de accesibilidad.

293.

Instrumento N° 293	
Universidad de los Andes	
Variable	Respuesta
Carrera	ADMINISTRACION DE SERVICIOS-BACHILLERATO EN DERECHO-BACHILLERATO EN ENFERMERIA-BACHILLERATO EN INGENIERIA CIVIL-BACHILLERATO EN INGENIERIA COMERCIAL-BACHILLERATO DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA-BACHILLERATO EN ODONTOLOGIA-BACHILLERATO EN PSICOLOGIA-COMUNICACION AUDIOVISUAL-DERECHO- DOBLE LICENCIATURA EN DERECHO E HISTORIA-DOBLE LICENCIATURA EN DERECHO Y FILOSOFIA-EDUCACION DE PARVULOS CON MENCIONES-ENFERMERIA-FILOSOFIA- HISTORIA-INGENIERIA CIVIL (PLAN COMUN)-INGENIERIA COMERCIAL-INTERNATIONAL BUSINESS-KINESIOLOGIA-LICENCIATURA EN LITERATURA-NUTRICION Y DIETETICA-OBSTETRICIA Y PUERICULTURA-ODONTOLOGIA-PEDAGOGIA BASICA BILINGÜE INGLES/ESPAÑOL-PEDAGOGIA BASICA CON MENCIONES-PERIODISMO-PSICOLOGIA- PUBLICIDAD-TERAPIA OCUPACIONAL
Tipo instrumento	Currículum Vitae
Detalle del Tipo de Instrumento	
Objetivos del instrumento	Reconocer e incentivar el ingreso a la Universidad de los Andes de estudiantes de enseñanza media o egresados año anterior que hayan demostrado un rendimiento académico sobresaliente y un compromiso activo con su comunidad escolar, a través de roles de liderazgo, actividades extraprogramáticas y/o deportivas, en coherencia con los valores institucionales de la UANDES.
Criterios de evaluación del instrumento	Rendimiento Académico (NEM): Evaluación del desempeño escolar general reflejado en el promedio de notas de enseñanza media. Impacto en la Comunidad Escolar: Participación activa en iniciativas que generen un aporte positivo dentro de su comunidad educativa. Reconocimiento de Logros y Contribuciones: Distinciones, premiaciones o evidencia de contribuciones relevantes en contextos académicos, deportivos, culturales o sociales. Alineación con los valores UANDES: Evaluación de la coherencia entre el perfil del postulante y los valores institucionales de la Universidad: Búsqueda de la verdad, Espíritu de servicio, Unidad.
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento)
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Talentos destacados (deportistas, liderazgo, Artes y ciencias, académico, entre otros).
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Esta vía de admisión está dirigida a estudiantes de enseñanza media o egresados del año anterior que hayan demostrado un rendimiento académico sobresaliente, reflejado en su NEM. Además, deben haber ejercido, a través de su rol como líder deportista y/o actividad extraprogramática un impacto positivo y activo en su comunidad escolar. Su reconocimiento por logros y contribuciones debe estar alineado con los valores distintivos de la UANDES.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante

Fecha inicio del Instrumento	12-08-2025
Fecha fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	La postulación se realiza de manera completamente online, a través del ingreso de información en una plataforma digital. Nuestras plataformas web cuentan con herramientas de accesibilidad integradas disponibles para quienes las necesiten.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que él o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Aprueba/Reprueba
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	
Vía de información de los resultados	El proceso es 100% online en nuestra plataforma donde puedes consultar y seguir en tiempo real el estado de tu postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Etapa de postulación: En esta fase se informa a los postulantes sobre la apertura del proceso de postulación, entregando instrucciones claras y detalladas para la correcta cumplimentación del instrumento junto con las fechas límite para su envío. Toda la información se publica en nuestra página web admisión.uandes.cl y se difunde activamente a través de correo electrónico, redes sociales oficiales y charlas informativas dirigidas a los interesados. Etapa de entrega de resultados: Los resultados se entregan de forma progresiva conforme se revisan las postulaciones. Los postulantes pueden consultar el estado actualizado de su postulación directamente en la plataforma online. Para dudas o consultas relacionadas con los resultados está disponible el correo admisiónpregado@uandes.cl donde se brinda mayor información y soporte personalizado.

294.

Instrumento N°294	
Universidad Mayor	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ANIMACION DIGITAL-ARQUITECTURA-BIOTECNOLOGIA-CINE-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-DERECHO-DISEÑO MENCION

	INDUSTRIAL/GRAFICO/AMBIENTES-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL ELECTRONICA-INGENIERIA CIVIL EN COMPUTACION E INFORMATICA- INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN ADMINISTRACION-NUTRICION Y DIETETICA-TERAPIA OCUPACIONAL- GEOLOGIA-INGENIERIA EN MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD- INGENIERIA EN CIENCIA DE DATOS-ADMINISTRACION PUBLICA-INGENIERIA CIVIL EN MINAS-ARQUITECTURA-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-DERECHO- FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL-INGENIERIA COMERCIAL- NUTRICION Y DIETETICA-TERAPIA OCUPACIONAL-ANIMACION DIGITAL- TURISMO SUSTENTABLE-AGRONOMIA
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	CV, Certificado de Estudios, Carta
Objetivos del instrumento	Promover el acceso equitativo y flexible a la educación superior para personas mayores de 40 años, reconociendo sus trayectorias de vida, experiencia laboral y motivación por desarrollarse personal y profesionalmente, mediante un proceso de admisión alternativo que valore la diversidad etaria y fomente la formación continua a lo largo de la vida.
Criterios de evaluación del instrumento	Generación de conocimiento y pensamiento crítico: Se evaluará la capacidad del postulante para reflexionar sobre su experiencia previa, analizar de manera crítica los desafíos contemporáneos, y proyectarse como agente activo en su proceso formativo y en la construcción de nuevo conocimiento. Ética y desarrollo sostenible: El instrumento buscará evidencias de una conciencia ética en la toma de decisiones, así como una actitud responsable frente a su entorno social, laboral y medioambiental, coherente con los principios de sostenibilidad. Creatividad, emprendimiento y colaboración: Se valorará la disposición del postulante para proponer soluciones, asumir desafíos formativos, adaptarse a nuevos contextos y colaborar con otros, aspectos fundamentales para su integración y éxito en la vida universitaria.
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Más de una opción
Otro ingreso especial	Admisión Especial Mayor +40
Descripción del ingreso especial	El Ingreso Especial Mayor +40 es una vía de admisión para personas mayores de 40 años que desean iniciar, retomar o reconvertir su trayectoria formativa en pregrado. Reconoce la diversidad de experiencias personales y laborales, valorando la motivación por el aprendizaje continuo, la madurez y el compromiso con una nueva etapa educativa que enriquezca tanto al postulante como a la comunidad universitaria.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2025 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-09-2025

Fecha fin del instrumento	20-03-2026
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	El proceso se realiza en modalidad 100% en línea, mediante el uso de un formulario web accesible y comunicación por correo electrónico institucional que permiten la participación de postulantes con diversas condiciones o necesidades. Además, se brinda apoyo personalizado por parte del equipo de admisión cuando se le requiera.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	
Vía de información de los resultados	Correo Electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Procedimiento de información instrumento específico: 1-Publicación de requisitos y procedimientos de admisión en web institucional: (https://www.admisionmayor.cl/calendario-admision) - Calendario de postulación, selección y matrícula - Requisitos y ponderaciones de ingreso especial - Carreras habilitadas para cada tipo de ingreso - Medio de comunicación para consultas. /2-Envío de información a través de correo electrónico a postulantes inscritos vía formulario web. /3-Acompañamiento y resolución de consultas durante el proceso de postulación vía correo electrónico y telefónico. /4-Revisión de antecedentes mínimos de postulación. /5-Selección de postulantes. /6-Proceso de matrícula - Aranceles y matrícula - Becas y Créditos.

Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ARQUITECTURA-AUDITORIA-BIOLOGIA MARINA-DERECHO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-KINESIOLOGIA-MEDICINA-PSICOLOGIA-TERAPIA OCUPACIONAL-TRABAJO SOCIAL
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Pauta de evaluación deportista destacado
Objetivos del instrumento	Categorizar los antecedentes deportivos del postulante, a través de una valoración y evaluación de los criterios establecidos, como la jerarquización de las disciplinas disponibles en el año en curso.
Criterios de evaluación del instrumento	Se busca medir a través del instrumento los siguientes aspectos: - trayectoria deportiva. Busca determinar el camino recorrido, desde cuándo comenzó con la práctica deportiva, en qué categorías participo y los logros obtenidos -deporte de interés universitario. Se asocia a determinar si la disciplina deportiva que desarrolla se encuentra adscrita a la nómina de disciplinas de competencia nacional universitaria, federación nacional de universidades del estado, FENAUDE -pertinencia territorial. Tiene que ver con que, si realizó sus estudios secundarios en la región o fuera de ella
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Talentos destacados (deportistas, liderazgo, Artes y ciencias, académico, entre otros)
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Esta vía de ingreso busca reconocer a las y los estudiantes que, a lo largo de su formación, han desarrollado una trayectoria deportiva destacada tanto a nivel comunal, nacional o internacional, con el fin de potenciar las disciplinas deportivas con las que cuenta la universidad de magallanes y responden a FENAUDE.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial y Online

Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas, además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Se realizará una ponderación con una rubrica de antecedentes académicos. Considerando que este ingreso busca el reconocimiento deportivo, será este criterio el que prime por sobre lo académico. Setenta y cinco por ciento trayectorias deportivas. Veinte y cinco por ciento académico.
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontraran aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. Etapa de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar. Etapa de entrega de resultados: en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.

296.

Instrumento N°296	
Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ARQUITECTURA-AUDITORIA-BIOLOGIA MARINA-DERECHO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL PLAN

	COMUN-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-KINESIOLOGIA-MEDICINA-PSICOLOGIA-TERAPIA OCUPACIONAL-TRABAJO SOCIAL
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Portafolio artístico
Objetivos del instrumento	Identificar y valorar trayectorias, competencias, habilidades y expresiones artísticas y culturales significativas en postulantes, como mérito relevante para su ingreso a la universidad. Reconocer el aporte potencial de estas trayectorias a la vida universitaria, la diversidad cultural y la creación colectiva en el entorno académico.
Criterios de evaluación del instrumento	Se busca medir a través del instrumento los siguientes aspectos: - pertinencia territorial. Se busca determinar si realizó sus estudios secundarios en la región o fuera de ella. -trayectoria artística: se medirá la productividad a nivel disciplinar, identificando aportes, contribuciones y distinciones obtenidas. -disciplina de interés universitario: corresponde a las disciplinas artísticas que la institución define como prioritarias.
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Talentos destacados (deportistas, liderazgo, Artes y ciencias, académico, entre otros)
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Esta vía de ingreso busca que aquellas personas que en el ámbito artístico y/o cultural, posean una trayectoria destacada, contribuyendo a impulsar el crecimiento de las manifestaciones culturales y a fomentar el arte para ampliar la perspectiva del mundo que nos rodea.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas,

	además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Se realizará una ponderación con una rubrica de antecedentes académicos. Considerando que este ingreso busca el reconocimiento artístico, será este criterio el que prime por sobre lo académico. Setenta y cinco por ciento artístico veinticinco por ciento académico
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontrarán aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. Etapas de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar etapas de entrega de resultados: en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.

297.

Instrumento N°297	
Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ARQUITECTURA-AUDITORIA-BIOLOGIA MARINA-DERECHO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-KINESIOLOGIA-MEDICINA-PSICOLOGIA-TERAPIA OCUPACIONAL-TRABAJO SOCIAL
Tipo instrumento	Otro

Detalle del Tipo de Instrumento	Pauta de evaluación personas con discapacidad
Objetivos del instrumento	Fortalecer la equidad en el acceso a la educación superior mediante un instrumento de admisión especial que permita identificar, a través de criterios motivacionales y territoriales, a postulantes en situación de discapacidad con compromiso vocacional y vínculo con la región de magallanes y la antártica chilena.
Criterios de evaluación del instrumento	Con el propósito de fortalecer la equidad en el acceso a la educación superior la universidad de magallanes implementara un instrumento de admisión especial que combina criterios cualitativos y territoriales. Este instrumento contempla dos componentes principales: -entrevista vocacional: evalúa motivaciones, intereses y proyección académica del postulante, mediante una entrevista aplicada por profesionales del área de inclusión de la UMAG. -pertinencia territorial: valora el vínculo del o la postulante con la región de magallanes y la antártica
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Personas en situación de discapacidad
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Esta vía de ingreso busca que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de acceder a la educación superior, sin limitar sus oportunidades de aprendizaje y de desarrollo integral y, a la vez, promover la inclusión social.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas, además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.

Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Este instrumento pondera dos componentes principales: -sesenta por ciento entrevista vocacional. -cuarenta por ciento pertinencias territoriales.
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontraran aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. Etapa de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar etapa de entrega de resultados: en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.

298.

Instrumento N°298 Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ARQUITECTURA-AUDITORIA-BIOLOGIA MARINA-DERECHO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-KINESIOLOGIA-MEDICINA-PSICOLOGIA-TERAPIA OCUPACIONAL-TRABAJO SOCIAL
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Pauta de trayectoria identitaria y comunitaria
Objetivos del instrumento	El presente instrumento tiene por objetivo identificar y valorar integralmente el perfil de estudiantes pertenecientes a pueblos indígenas y afrodescendientes que postulan a través de la vía de admisión especial, reconociendo tanto su pertenencia cultural y

	comunitaria, como su trayectoria educativa, territorial y compromiso con el desarrollo de sus comunidades.
Criterios de evaluación del instrumento	Se busca medir a través del instrumento los siguientes aspectos: acreditación indígena emitida por CONADI. Excluyente -vínculo con comunidad o asociación indígena: acreditar pertenencia activa a una comunidad o asociación indígena mediante una carta firmada por su directiva o representante legal, o mediante certificados u otros que den cuenta de su relación con dicha organización. Participación en su comunidad: evidenciar participación en actividades comunitarias vinculadas a la creación cultural, educación, prácticas deportivas, artes tradicionales u otras expresiones de aporte al desarrollo de su comunidad. Esta participación podrá acreditarse mediante certificados, cartas de organizaciones comunitarias, registros de actividades o reconocimientos. Pertinencia territorial: haber egresado de la enseñanza media en un establecimiento educacional ubicado en la región de magallanes y de la antártica chilena, como expresión de arraigo territorial y compromiso con el desarrollo regional
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Pueblos originarios
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Esta vía de ingreso busca reconocer la importancia de la interculturalidad, otorgando el espacio necesario para las manifestaciones y expresiones culturales diversas, fomentando una actitud de respeto hacia los pueblos ancestrales.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas, además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.

Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Se realizará una ponderación con una rubrica de antecedentes académicos. -setenta y cinco por ciento vinculo socio comunitario y cultural. - veinticinco por ciento antecedentes académico
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontraran aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. Etapa de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar etapa de entrega de resultados: en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.

299.

Instrumento N°299	
Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	ARQUITECTURA-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Pauta de evaluación preingeniería
Objetivos del instrumento	Implementar criterios y procedimientos objetivos que garanticen la imparcialidad en la asignación de cupos cuando la demanda de postulantes al ingreso especial exceda la oferta disponible. La selección deberá fundamentarse en un análisis integral de los antecedentes académicos y de desempeño recopilados por el programa preingeniería UMAG, complementados con información

	relevante sobre el rendimiento escolar, con el fin de identificar a los y las postulantes con mayor idoneidad para acceder a los cupos disponibles.
Criterios de evaluación del instrumento	Se busca evaluar los antecedentes generales del desempeño obtenido por los estudiantes durante el programa preingeniería UMAG y durante su trayectoria académica en enseñanza media. Los criterios y ponderaciones serán los siguientes: -promedio final del programa. -asistencia registrada durante la participación en preingeniería UMAG. -NEM. -Ranking -promedio general de matemática durante enseñanza media.
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Más de una opción
Otro ingreso especial	PRE INGENIERIA
Descripción del ingreso especial	Podrán optar a esta vía de admisión aquellos estudiantes que hayan aprobado el programa preingeniería UMAG y que habiendo rendido las pruebas de acceso a la educación superior PAES requeridas para la carrera de la facultad de ingeniería elegida por el estudiante, no hayan obtenido el puntaje suficiente para su ingreso por la vía regular. Dicho ingreso quedara sujeto a la cantidad de cupos disponibles para cada carrera.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas, además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.

Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Se realizará una ponderación con una rubrica de antecedentes académicos. Considerando que este ingreso busca el reconocimiento deportivo, será este criterio el que prime por sobre lo académico. 75por ciento pautas de evaluación 25 por ciento entrevista personal
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontraran aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. -etapa de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar - etapa de entrega de resultados: en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.

300.

Instrumento N°300	
Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ARQUITECTURA-AUDITORIA-BIOLOGIA MARINA-DERECHO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-KINESIOLOGIA-MEDICINA-PSICOLOGIA-TERAPIA OCUPACIONAL-TRABAJO SOCIAL
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Pauta de evaluación estudios en el extranjero
Objetivos del instrumento	Evaluar la trayectoria académica del o la postulante, considerando el nivel de aprobación de los programas de estudio cursados y las calificaciones obtenidas. Los elementos mencionados serán evaluados por medio de un instrumento de

	selección, orientado a ponderar los antecedentes mencionados por medio de puntos, permitiendo clasificar a las y los postulantes en relación al puntaje obtenido. La postulación que presente un mayor puntaje será seleccionada.
Criterios de evaluación del instrumento	Se busca medir a través del instrumento los siguientes aspectos: identificación institucional: se espera conocer el grado de conocimiento que presenta el o la postulante de la universidad de magallanes, su motivación por ingresar a la universidad y sus expectativas en la institución. Dimensión vocacional: permitirá conocer de forma precisa las razones y motivaciones para ingresar a la carrera que postula. Antecedentes académicos: evaluará su trayectoria académica en la institución de la cual proviene.
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Más de una opción
Otro ingreso especial	Estudios en el extranjero
Descripción del ingreso especial	La vía de ingreso especial de estudios en el extranjero tiene como objetivo otorgar a aquellas personas extranjeras o chilenas, con formación académica en otro país, el acceso a la universidad de magallanes para cursar alguna de las carreras impartidas por esta casa de estudios.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas, además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.

Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Se realizará una ponderación con una rubrica de antecedentes académicos. Considerando que este ingreso busca el reconocimiento deportivo, será este criterio el que prime por sobre lo académico. 75 por ciento antecedentes académicos 25 por entrevista personal.
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontraran aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. - etapa de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar - etapa de entrega de resultados: en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.

301.

Instrumento N°301	
Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ARQUITECTURA-AUDITORIA-BIOLOGIA MARINA-DERECHO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-KINESIOLOGIA-MEDICINA-PSICOLOGIA-TERAPIA OCUPACIONAL-TRABAJO SOCIAL
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Pauta de evaluación estudiante trabajador/a
Objetivos del instrumento	Evaluar la antigüedad laboral del postulante y la relación que presenta su experiencia de trabajo con la carrera o área de estudio a la que postula, indagando a su vez en las razones que presenta para ingresar a la carrera.

Criterios de evaluación del instrumento	El instrumento evaluará los siguientes criterios. -antigüedad laboral: -relación entre área de estudio y área de desempeño laboral: - motivación del postulante.
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Más de una opción
Otro ingreso especial	Estudiante trabajadora y trabajador
Descripción del ingreso especial	La vía de ingreso especial de estudios en el extranjero tiene como objetivo otorgar a aquellas personas extranjeras o chilenas, con formación académica en otro país, el acceso a la universidad de magallanes para cursar alguna de las carreras impartidas por esta casa de estudios.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas, además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico

Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Se realizará una ponderación entre una pauta de presentación de antecedentes y una entrevista personal. 75por ciento antecedentes académicos 25 por entrevista personal
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontraran aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. - etapa de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar - etapa de entrega de resultados: en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.

302.

Instrumento N°302	
Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ARQUITECTURA-AUDITORIA-BIOLOGIA MARINA-DERECHO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-KINESIOLOGIA-MEDICINA-PSICOLOGIA-TERAPIA OCUPACIONAL-TRABAJO SOCIAL
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Pauta de evaluación prosecución de estudios
Objetivos del instrumento	Evaluar la relación entre la formación académica inicial y el área de estudios y/o la carrera a la cual se postula.
Criterios de evaluación del instrumento	Se busca medir a través del instrumento los siguientes aspectos: - trayectoria académica anterior a través de la nota de titulación del programa de estudios cursado. -aspectos motivacionales. Junto con indagar a su vez en las razones que presenta para ingresar a la carrera a la cual postula.
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).

Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Titulados Universitarios
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	La vía de ingreso especial de prosecución de estudios tiene como objetivo permitir que las personas que estén en posesión de un grado académico, título profesional, o un título técnico de nivel superior otorgado por alguna institución de educación superior reconocida por el estado chileno, tengan la posibilidad de cursar una carrera impartida por la universidad de magallanes, facilitando el desarrollo de su formación profesional a lo largo de su trayectoria de vida.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas, además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si

Detalle de la ponderación	Se realizará una ponderación entre una pauta de antecedentes académicos y motivacionales con una entrevista personal 75por ciento pautas de evaluación 25 por ciento entrevista personal
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontraran aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. Etapa de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar etapa de entrega de resultados: en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.

303.

Instrumento N°303	
Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ARQUITECTURA-AUDITORIA-BIOLOGIA MARINA-DERECHO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-KINESIOLOGIA-MEDICINA-PSICOLOGIA-TERAPIA OCUPACIONAL-TRABAJO SOCIAL
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Pauta de cambio de universidad o traslado
Objetivos del instrumento	Evaluar la trayectoria académica del o la postulante, considerando el rango de puntaje obtenido en la prueba de acceso a la educación superior, el nivel de aprobación de los programas de estudio y las calificaciones obtenidas, junto con indagar a su vez en las razones que presenta para ingresar a la carrera a la cual postula.
Criterios de evaluación del instrumento	Se busca medir a través del instrumento los siguientes aspectos de selección orientado a ponderar los antecedentes mencionados por medio de puntos, permitiendo clasificar a las y los postulantes en relación al puntaje obtenido. La postulación que presente un mayor puntaje será seleccionada. -puntaje obtenido en pruebas de acceso a la educación superior. Calificaciones obtenidas en universidad de origen -aspectos motivacionales y vocacionales.
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	

Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Más de una opción
Otro ingreso especial	Cambio de Universidad o Traslado
Descripción del ingreso especial	La vía de ingreso especial de cambio de universidad o traslado tiene como objetivo permitir que las y los estudiantes que iniciaron sus estudios de educación superior en alguna institución acreditada por el estado chileno, puedan acceder a la continuidad de sus estudios en la universidad de magallanes, permitiendo completar sus estudios superiores, fortaleciendo con ello sus trayectorias académicas.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas, además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Sí
Detalle de la ponderación	Se realizará una ponderación con una rubrica de antecedentes académicos. Considerando que este ingreso busca el reconocimiento deportivo, será este criterio el que prime por sobre

	lo académico. 75por ciento antecedentes académicos 25 por ciento aspectos motivacionales
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontraran aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. Etapa de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar etapa de entrega de resultados: en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.

304.

Instrumento N°304	
Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ARQUITECTURA-AUDITORIA-BIOLOGIA MARINA-DERECHO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-KINESIOLOGIA-MEDICINA-PSICOLOGIA-TERAPIA OCUPACIONAL-TRABAJO SOCIAL
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Pauta de evaluación Ranking
Objetivos del instrumento	Categorizar los antecedentes académicos del postulante, a través de una valoración de su trayectoria secundaria.
Criterios de evaluación del instrumento	Se busca medir a través del instrumento los siguientes aspectos: - trayectoria académica: se evaluará el promedio de egreso de la enseñanza media, a través del puntaje ranking obtenido al egreso. -aspectos motivacionales: se busca identificar el grado de motivación del estudiante por ingresar a la carrera a la que postula. -pertinencia territorial. Tiene que ver con que, si realizo sus estudios secundarios en la región o fuera de ella.
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Más de una opción

Otro ingreso especial	RANKING
Descripción del ingreso especial	Esta vía de ingreso permite que las y los estudiantes que no lograron acceder, a través de la postulación centralizada a una de las carreras de pregrado impartidas por la universidad de magallanes, puedan acceder a una carrera de pregrado.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas, además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Especifico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	n/a
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontraran aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. -etapa de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar -etapa de entrega de resultados:

	en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.
--	--

305.

Instrumento N°305 Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ARQUITECTURA-AUDITORIA-BIOLOGIA MARINA-DERECHO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-KINESIOLOGIA-MEDICINA-PSICOLOGIA-TERAPIA OCUPACIONAL-TRABAJO SOCIAL
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Pauta egresados bachillerato internacional
Objetivos del instrumento	Categorizar los antecedentes académicos y motivacionales de postulantes certificados con el bachillerato internacional que buscan ingresar a una carrera de pregrado de la universidad de magallanes con el objetivo de reconocer la excelencia y la formación integral de quienes han completado el programa, facilitando su acceso y promoviendo la diversidad académica.
Criterios de evaluación del instrumento	Se busca medir a través del instrumento los siguientes aspectos: - trayectoria académica. Evalúa el puntaje obtenido en la certificación del bachillerato internacional, además del promedio de puntaje de la prueba de acceso a la educación superior. - aspectos motivacionales. Se asocia a determinar y valorar las razones que manifiesta el /la postulante por pertenecer a la universidad de magallanes
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Más de una opción
Otro ingreso especial	Egresados (as) del bachillerato internacional
Descripción del ingreso especial	Esta vía de ingreso está diseñada para estudiantes que han egresado del programa de bachillerato internacional IB y buscan continuar su formación académica en la universidad de magallanes

Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas, además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Se realizará una ponderación entre una rubrica de antecedentes académicos y motivaciones. 75por ciento académicos 25 por ciento motivacionales
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontraran aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. -etapa de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar -etapa de entrega de resultados: en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.

306.

Instrumentos N°306	
Universidad de Magallanes	
Variable	Respuesta
Carrera	AGRONOMIA-ARQUITECTURA-AUDITORIA-BIOLOGIA MARINA-DERECHO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN CONSTRUCCION-INGENIERIA PLAN COMUN-KINESIOLOGIA-PSICOLOGIA-TERAPIA OCUPACIONAL-TRABAJO SOCIAL
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Pauta de evaluación transfronteriza austral
Objetivos del instrumento	Categorizar los antecedentes académicos y motivacionales de postulantes provenientes de las provincias de santa cruz y tierra del fuego de la república argentina que buscan ingresar a una carrera de pregrado de la universidad de magallanes
Criterios de evaluación del instrumento	Se busca medir a través del instrumento los siguientes aspectos: - trayectoria académica. Evalúa el puntaje obtenido en la pauta de evaluación. -aspectos motivacionales. Se asocia a determinar y valorar las razones que manifiesta el o la postulante por pertenecer a la universidad de magallanes
Primer uso del instrumento	Sí (es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Más de una opción
Otro ingreso especial	INTEGRACIÓN TRANSFRONTERIZA AUSTRAL
Descripción del ingreso especial	Esta vía de ingreso busca que las y los jóvenes de nacionalidad argentina que residen en las provincias de santa cruz y tierra del fuego, puedan postular a algunas de las carreras profesionales y técnicas ofertadas por la universidad de magallanes, con el propósito de afianzar la cooperación internacional entre ambos países
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-11-2025
Fecha fin del instrumento	07-01-2026

Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Todas las herramientas para la aplicación del instrumento se encontrarán disponibles en la plataforma de admisión especial de la universidad de magallanes, la cual considerará algunos ajustes como audio de las instrucciones, video con lengua de señas, además en caso de ser necesario otro tipo de apoyo, se contará con la orientación de profesionales de la unidad de inclusión.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Se realizará una ponderación entre una rubrica de antecedentes académicos y motivaciones. 75por ciento académicos 25 por ciento motivacionales
Vía de información de los resultados	En la plataforma de admisión especial, los postulantes se registrarán y cargarán documentos. Y encontraran aquí la resolución de su postulación.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	En la página de admisión se encontrará disponible una capsula audiovisual informativo del proceso y la plataforma de postulación. -etapa de recepción del instrumento específico de acceso: se informará calendario del proceso, documentos requeridos, formularios tipo para descargar -etapa de entrega de resultados: en esta etapa se comunica si el postulante se encuentra aceptado o no en la carrera que postula. La fecha de entrega del resultado es la tercera semana del mes de enero de cada año calendario y la vía de transmisión de la información es a través del correo electrónico o a través de la plataforma de admisión especial, la cual considera herramientas de accesibilidad.

307.

<u>Instrumento N°307</u> Universidad Técnica Federico Santa María
--

Variable	Respuesta
Carrera	ARQUITECTURA-CONSTRUCCION CIVIL-INGENIERIA CIVIL-INGENIERIA CIVIL ELECTRICA-INGENIERIA CIVIL ELECTRONICA-INGENIERIA CIVIL INFORMATICA-INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL-INGENIERIA CIVIL MATEMATICA-INGENIERIA CIVIL MECANICA-INGENIERIA CIVIL METALURGIA-INGENIERIA CIVIL QUIMICA-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN DISEÑO DE PRODUCTOS-INGENIERIA ELECTRICA-INGENIERIA EN MECANICA INDUSTRIAL-LICENCIATURA EN FISICA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA CIVIL TELEMATICA-INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL-LICENCIATURA ASTROFISICA-INGENIERIA CIVIL FISICA-INGENIERIA EN INFORMATICA-TECNICO UNIVERSITARIO EN CONTROL MEDIO AMBIENTE-TECNICO UNIVERSITARIO EN PROYECTOS DE INGENIERIA-TECNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCION-TECNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRICIDAD-TECNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRONICA-TECNICO UNIVERSITARIO EN MECANICA AUTOMOTRIZ-TECNICO UNIVERSITARIO EN MECANICA INDUSTRIAL-TECNICO UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL-TECNICO UNIVERSITARIO EN INFORMATICA-TECNICO UNIVERSITARIO EN QUIMICA CON MENCIÓN EN QUIMICA ANALITICA-INGENIERIA EN FABRICACION Y DISEÑO INDUSTRIAL-INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES Y AMBIENTALES-TECNICO UNIVERSITARIO EN MINERIA Y METALURGIA-TECNICO UNIVERSITARIO EN TELECOMUNICACIONES Y REDES-TECNICO UNIVERSITARIO EN ENERGIAS RENOVABLES-INGENIERIA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL-TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS-TECNICO UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGIA-INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA-TECNICO UNIVERSITARIO EN ALIMENTOS-INGENIERIA EN INFORMATICA-TECNICO UNIVERSITARIO EN CONTROL MEDIO AMBIENTE-TECNICO UNIVERSITARIO DIBUJANTE PROYECTISTA-TECNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCION-TECNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRICIDAD-TECNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRONICA-TECNICO UNIVERSITARIO EN MECANICA AUTOMOTRIZ-TECNICO UNIVERSITARIO EN MECANICA INDUSTRIAL-TECNICO UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL-TECNICO UNIVERSITARIO EN INFORMATICA-TECNICO UNIVERSITARIO EN QUIMICA CON MENCIÓN EN QUIMICA INDUSTRIAL-TECNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACION Y CONTROL-INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES Y AMBIENTALES-TECNICO UNIVERSITARIO EN TELECOMUNICACIONES Y REDES-TECNICO UNIVERSITARIO EN ROBOTICA Y MECATRONICA-INGENIERIA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL-TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS-TECNICO UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGIA-INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA-INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL-INGENIERIA COMERCIAL-INGENIERIA EN AVIACION COMERCIAL-TECNICO UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO AERONAUTICO-TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS-ARQUITECTURA-INGENIERIA CIVIL-INGENIERIA CIVIL ELECTRICA-INGENIERIA CIVIL INFORMATICA-INGENIERIA CIVIL MATEMATICA-INGENIERIA CIVIL MECANICA-INGENIERIA CIVIL QUIMICA-INGENIERIA EN DISEÑO DE PRODUCTOS-LICENCIATURA EN FISICA-INGENIERIA CIVIL PLAN COMUN-INGENIERIA CIVIL TELEMATICA-INGENIERIA CIVIL DE MINAS-LICENCIATURA ASTROFISICA-INGENIERIA CIVIL FISICA-INGENIERIA CIVIL EN BIOTECNOLOGIA-TECNICO UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE DATOS-TECNICO UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE DATOS
Tipo instrumento	Carta de Presentación
Detalle del Tipo de Instrumento	
Objetivos del instrumento	Evaluar la motivación y los logros alcanzados por el postulante durante la enseñanza media en las áreas de desarrollo que postule (Innovación, emprendimiento, liderazgo, responsabilidad social y

	medio ambiente, deportes, talento artístico y talento científico o TIC.), ya sea a nivel nacional o internacional, mediante la revisión de la documentación presentada.
Criterios de evaluación del instrumento	Este instrumento busca medir habilidad e interés de las postulantes que hayan participado en las áreas de desarrollo (Innovación, emprendimiento, liderazgo, responsabilidad social y medio ambiente, deportes, talento artístico y talento científico o TIC.) de esta vía de ingreso. A través de sus logros obtenidos, sean estos de carácter regional, nacional o internacional., se le otorga un puntaje para medir sus habilidades. Además, se le otorga un puntaje de acuerdo a la pauta de evaluación de la carta.
Primer uso del instrumento	No (no es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	2017
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Talentos destacados (deportistas, liderazgo, Artes y ciencias, académico, entre otros)
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Esta vía de ingreso busca fomentar la admisión de mujeres en el área de la ingeniería, la ciencia y la tecnología, con egreso de enseñanza media de hasta un año previo a su postulación. Esta iniciativa está diseñada para reconocer y apoyar a jóvenes mujeres que se destacan en diversas áreas de desarrollo, ya sea a nivel nacional o internacional, como Innovación, emprendimiento, liderazgo, responsabilidad social y medio ambiente, deportes, talento artístico y talento científico o TIC.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2025 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	
Fecha fin del instrumento	
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	No ha sido necesaria su utilización, de todas maneras, la universidad cuenta con una unidad que se haría cargo de esto.
Uso de la accesibilidad	
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.

Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Se pondera con Curriculum con principales logros obtenidos en áreas de desarrollo definidas para Ingreso vía mujeres líderes. El porcentaje de ponderación es del 50%.
Vía de información de los resultados	Se informarán resultados a través de correo electrónico.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Se comunica a los postulantes los pasos a seguir para el proceso de postulación a la vía de ingreso especial, a través de diferentes canales: página web, correo electrónico, redes sociales, entre otros. El primer paso al postular al proceso de admisión especial de la USM es realizar el proceso a través del sitio admision.usm.cl dentro de los periodos publicados para este proceso. Requisitos: - Ser egresado de enseñanza media 2024-2025. - Presentar documentación solicitada (Carta Motivacional y Curriculum con identificación de principales logros alcanzados) Otros documentos: -Copia de Cédula de Identidad por ambos lados. -Licencia de Educación Media. -Certificación de concentración de notas de enseñanza media. -Certificado ubicación de egreso de Educación Media. -Copia de la tarjeta de inscripción a Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) vigente. Se acompaña durante todo el proceso a los postulantes, y se les indica los avances. Los postulantes pueden ver esta información a través del sistema de postulación, y descargar la pauta de evaluación. Este instrumento se pondera con el curriculum con los principales logros obtenidos, y pueden postular a tres carreras de la Universidad.

308.

Instrumento N°308	
Universidad de O´Higgins	
Variable	Respuesta
Carrera	ENFERMERIA-MEDICINA-TERAPIA OCUPACIONAL-NUTRICION Y DIETETICA-KINESIOLOGIA-TECNOLOGIA MEDICA-INGENIERIA CIVIL CON ESPECIALIDAD-INGENIERIA AGRONOMICA-INGENIERIA AMBIENTAL-MEDICINA VETERINARIA-PEDAGOGIA EN MATEMATICA- PEDAGOGIA EN CIENCIAS NATURALES CON MENCIONES
Tipo instrumento	Entrevista
Detalle del Tipo de Instrumento	

Objetivos del instrumento	Conocer los aspectos más relevantes de la trayectoria científica de el/la postulante y su proyección universitaria.
Criterios de evaluación del instrumento	La entrevista posee 3 criterios de evaluación medidos a través de una rubrica de 5 etapas: 1. Claridad y coherencia en su presentación (20 por ciento). 2. Trayectoria científica (40 por ciento). 3. relación entre su trayectoria científica previa y su proyección universitaria (40 por ciento).
Primer uso del instrumento	No (no es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	2018
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Es una vía de admisión especial a la educación superior a través de la cual las instituciones ofrecen vacantes para que jóvenes con trayectoria científica escolar puedan estudiar cualquier carrera de las que se encuentren en convenio con Cupo Explora UNESCO. Los/as estudiantes que postulan deben haber participado al menos 1 a o en alguna de las actividades del programa.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-09-2025
Fecha fin del instrumento	19-01-2026
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	La Unidad de inclusión puede otorgar o gestionar los apoyos necesarios en caso de ser requerido
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico

Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Ensayo: 30 por ciento, Entrevista: 60 por ciento
Vía de información de los resultados	Correo electrónico, página web con ingreso autenticado, vía telefónica
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	1. La información entregada a los/as interesados/as en el cupo contempla los requisitos, documentación para postular, fechas y aplicación de instrumentos a través de la página web UOH y de Explora UNESCO. 2. Los resultados de selección del cupo serán informados a través de correo electrónico, plataforma virtual y/o llamada telefónica.

309.

Instrumento N°309	
Universidad de O'Higgins	
Variable	Respuesta
Carrera	ENFERMERIA-MEDICINA-TERAPIA OCUPACIONAL-NUTRICION Y DIETETICA-KINESIOLOGIA-TECNOLOGIA MEDICA-INGENIERIA CIVIL CON ESPECIALIDAD-INGENIERIA AGRONOMICA-INGENIERIA AMBIENTAL-MEDICINA VETERINARIA-PEDAGOGIA EN MATEMATICA-PEDAGOGIA EN CIENCIAS NATURALES CON MENCIONES
Tipo instrumento	Ensayo
Detalle del Tipo de Instrumento	
Objetivos del instrumento	Evaluar la trayectoria en investigación o innovación escolar de el/la postulante a la Universidad de O'Higgins a través del Cupo Explora/Unesco
Criterios de evaluación del instrumento	Evaluar la trayectoria en investigación o innovación escolar de el/la postulante a la Universidad de O'Higgins a través del Cupo Explora/Unesco
Primer uso del instrumento	No (no es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	2025
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	

Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Es una vía de admisión especial a la educación superior a través de la cual las instituciones ofrecen vacantes para que jóvenes con trayectoria científica escolar puedan estudiar cualquier carrera de las que se encuentren en convenio con Cupo Explora UNESCO. Los/as estudiantes que postulan deben haber participado al menos 1 a o en alguna de las actividades del programa.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-09-2025
Fecha fin del instrumento	19-01-2026
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Opción de enviar otro tipo de formato en caso de requerirlo, por ejemplo, audio en vez de relato escrito.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Ensayo: 30 por ciento, Entrevista: 60 por ciento
Vía de información de los resultados	Correo electrónico, página web con ingreso autenticado, vía telefónica
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	1. La información entregada a los/as interesados/as en el cupo contempla los requisitos, documentación para postular, fechas y aplicación de instrumentos a través de la página web UOH y de Explora UNESCO. 2. Los resultados de selección del cupo serán informados a través de correo electrónico, plataforma virtual y/o llamada telefónica.

310.

Instrumento N°310	
Universidad de O'Higgins	
Variable	Respuesta
Carrera	ADMINISTRACION PUBLICA-CONTABILIDAD Y AUDITORIA-DERECHO- ENFERMERIA-INGENIERIA AGRONOMICA-INGENIERIA AMBIENTAL- INGENIERIA CIVIL CON ESPECIALIDAD-INGENIERIA COMERCIAL- KINESIOLOGIA-MEDICINA-MEDICINA VETERINARIA-NUTRICION Y DIETETICA-PEDAGOGIA EN CIENCIAS NATURALES CON MENCIONES- PEDAGOGIA EN EDUCACION BASICA-PEDAGOGIA EN EDUCACION ESPECIAL CON MENCIONES-PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA-PEDAGOGIA EN INGLES PARA ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA-PEDAGOGIA EN LENGUAJE Y COMUNICACION-PEDAGOGIA EN MATEMATICA-PSICOLOGIA-TECNOLOGIA MEDICA-TERAPIA OCUPACIONAL
Tipo instrumento	Otro
Detalle del Tipo de Instrumento	Evaluacion Integral
Objetivos del instrumento	Tiene por objetivo evaluar al postulante en 4 ámbitos: 1. Cualidades físicas, 2. Cualidades técnicas, 3. Cualidades tácticas, 4. Factor Actitudinal.
Criterios de evaluación del instrumento	El criterio utilizado por el instrumento evaluar los 4 ámbitos: 1. Cualidades físicas, 2. Cualidades técnicas, 3. Cualidades tácticas, 4. Factor Actitudinal. En una escala de observación categorizada en: optima, Muy buena, Adecuada, Moderada, Deficiente y Muy baja/No Observable
Primer uso del instrumento	No (no es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	2025
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Esta vía de ingreso especial beneficia a estudiantes que demuestren ser deportistas destacados en sus respectivas disciplinas
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-09-2025

Fecha fin del instrumento	19-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	La Unidad de inclusión puede otorgar o gestionar los apoyos necesarios en caso de ser requerido
Uso de la accesibilidad	
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	
Vía de información de los resultados	Correo electrónico, página web con ingreso autenticado, vía telefónica
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	1. Etapa de aplicación o recepción específico de acceso: al postulante se le informara al respecto de la evaluación integral, fechas, horarios y lugar. 2. Etapa de entrega de resultados: se informará, tanto a los seleccionados como no seleccionados, el resultado de su postulación a través de la plataforma de postulación. Los requisitos de postulación, proceso de evaluación y resultados son informados a través de la página web y plataforma de postulación, según corresponda.

311.

Instrumento N°311	
Universidad de O´Higgins	
Variable	Respuesta
Carrera	ADMINISTRACION PUBLICA-CONTABILIDAD Y AUDITORIA-DERECHO-ENFERMERIA-INGENIERIA AGRÓNOMICA-INGENIERIA AMBIENTAL-INGENIERIA CIVIL CON ESPECIALIDAD-INGENIERIA COMERCIAL-KINESIOLOGIA-MEDICINA-MEDICINA VETERINARIA-NUTRICION Y

	DIETETICA-PEDAGOGIA EN CIENCIAS NATURALES CON MENCIONES- PEDAGOGIA EN EDUCACION BASICA-PEDAGOGIA EN EDUCACION ESPECIAL CON MENCIONES-PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA-PEDAGOGIA EN INGLES PARA ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA-PEDAGOGIA EN LENGUAJE Y COMUNICACION-PEDAGOGIA EN MATEMATICA-PSICOLOGIA-TECNOLOGIA MEDICA-TERAPIA OCUPACIONAL
Tipo instrumento	Carta de Presentación
Detalle del Tipo de Instrumento	
Objetivos del instrumento	Se evalúa la dimensión de fortalezas personales en relación a las destrezas para la redacción.
Criterios de evaluación del instrumento	El criterio utilizado por el instrumento evalúa 1 ámbito: 1. Posee destrezas para la redacción. En una escala de observación categorizada en: Cumplimiento Total (3), Cumplimiento Parcial (2), Incumplimiento (1)
Primer uso del instrumento	No (no es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	2025
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Sistema de cupo por carreras en la que se propicie la admisión de personas con discapacidad. Los beneficiarios son personas en situación de discapacidad que teniendo acreditada su condición mediante RND, realicen la postulación a la oferta de carreras de la institución.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-09-2025
Fecha fin del instrumento	19-01-2026
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	El equipo entrevistador maneja de manera competente la lengua de señas en caso de que postule una persona sorda. Se cuenta con uso de tecnologías asistidas o tflotecnologías, en cuanto se presenten condiciones que lo ameritan.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.

Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Suma con el instrumento de Entrevista, generando un puntaje final
Vía de información de los resultados	Correo electrónico, página web con ingreso autenticado, vía telefónica
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	1. En la etapa de aplicación, los y las postulantes son informados de la documentación solicitada, el objetivo de la entrevista, la duración que tendrá este espacio y el procedimiento de selección. Se informan las fechas de los resultados, a través de vía correo electrónico, plataforma virtual y telefónica. 2. En la fase de entrega de resultados, se comunica a los y las postulantes si están o no convocados a matriculas. por otra parte también, se informa sobre la carrera en la cual han sido seleccionados. En caso de no quedar seleccionado, se informan las razones. además, se informa la fecha en que deben asistir a matricularse a la institución, y que una vez matriculados se convierten en estudiantes regulares

312.

Instrumento N°312	
Universidad de O´Higgins	
Variable	Respuesta
Carrera	ADMINISTRACION PUBLICA-CONTABILIDAD Y AUDITORIA-DERECHO-ENFERMERIA-INGENIERIA AGRONOMICA-INGENIERIA AMBIENTAL-INGENIERIA CIVIL CON ESPECIALIDAD-INGENIERIA COMERCIAL-KINESIOLOGIA-MEDICINA-MEDICINA VETERINARIA-NUTRICION Y DIETETICA-PEDAGOGIA EN CIENCIAS NATURALES CON MENCIONES-PEDAGOGIA EN EDUCACION BASICA-PEDAGOGIA EN EDUCACION ESPECIAL CON MENCIONES-PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA-PEDAGOGIA EN INGLES PARA ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA-PEDAGOGIA EN LENGUAJE Y COMUNICACION-PEDAGOGIA EN MATEMATICA-PSICOLOGIA-TECNOLOGIA MEDICA-TERAPIA OCUPACIONAL
Tipo instrumento	Entrevista

Detalle del Tipo de Instrumento	
Objetivos del instrumento	Evaluar a los y las postulantes a través de una entrevista que considera 3 dimensiones: 1. Desarrollo Integral, 2. Fortalezas personales, 3. Claridad Vocacional
Criterios de evaluación del instrumento	Desarrollo integral que incorpore el compromiso, la disciplina y el contexto situacional. Además, está la dimensión de fortalezas personales, que involucra la constancia y compromiso y la disciplina. Por otra parte, se busca identificar la claridad vocacional, en la que se evalúa la información que el postulante tenga de la carrera, la motivación por el estudio y el desarrollo profesional y sus propios objetivos.
Primer uso del instrumento	No (no es la primera vez que utilizan el instrumento).
Inicio de aplicación del instrumento	2025
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Sistema de cupo por carreras en la que se propicie la admisión de personas con discapacidad. Los beneficiarios son personas en situación de discapacidad que teniendo acreditada su condición mediante RND, realicen la postulación a la oferta de carreras de la institución.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2026 en adelante.
Fecha inicio del Instrumento	01-09-2025
Fecha fin del instrumento	19-01-2026
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	El equipo entrevistador maneja de manera competente la lengua de señas en caso de que postulouse una persona sorda. Se cuenta con uso de tecnologías asistidas o tiftotecnologías, en cuanto se presenten condiciones que lo ameritan.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información del proceso de aplicación y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento.

Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Suma con el instrumento de Carta de motivación, generando un puntaje final
Vía de información de los resultados	Correo electrónico, página web con ingreso autenticado, vía telefónica
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	1. En la etapa de aplicación, los y las postulantes son informados de la documentación solicitada, el objetivo de la entrevista, la duración que tendrá este espacio y el procedimiento de selección. Se informan las fechas de los resultados, a través de vía correo electrónico, plataforma virtual y telefónica. 2. En la fase de entrega de resultados, se comunica a los y las postulantes si están o no convocados a matriculas. por otra parte, también, se informa sobre la carrera en la cual han sido seleccionados. En caso de no quedar seleccionado, se informan las razones. Además, se informa la fecha en que deben asistir a matricularse a la institución, y que una vez matriculados se convierten en estudiantes regulares

313.

Instrumento N°313	
Universidad Católica de Temuco	
Variable	Respuesta
Carrera	Ciencias religiosas
Tipo instrumento	Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP)
Detalle del Tipo de Instrumento	
Objetivos del instrumento	Dar respuesta a las demandas de formación académica de personas adultas laborante que tengan experiencia en el ámbito socio religioso.
Criterios de evaluación del instrumento	Actuación ética; Respeto y valoración de la diversidad; Manejo del conocimiento y gestión de la información; y, Trabajo colaborativo.
Primer uso del instrumento	Si
Inicio de aplicación del instrumento	2025
Tipo de postulación	Directa

Vía de admisión	Personas adultas laborantes y con experiencia en el ámbito socio religioso.
Tipo de ingreso especial	Especial
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	
Vigencia del instrumento	
Fecha inicio del Instrumento	Noviembre
Fecha fin del instrumento	Diciembre
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Sí
Uso de la accesibilidad	Sí
Pauta de evaluación	Sí
Acceso a pauta de evaluación	Sí
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	
Vía de información de los resultados	Correo electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	

314.

Instrumento N°314 Universidad de Talca

Variable	Respuesta
Carrera	ADMINISTRACION PUBLICA-AGRONOMIA-AUDITORIA E INGENIERIA EN CONTROL DE GESTION-BIOQUIMICA-CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR-DISEÑO-ENFERMERIA-FONOAUDIOLOGIA-INGENIERIA CIVIL DE MINAS-INGENIERIA CIVIL ELECTRICA-INGENIERIA CIVIL EN BIOINFORMATICA-INGENIERIA CIVIL EN COMPUTACION-INGENIERIA CIVIL EN OBRAS CIVILES-INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL-INGENIERIA CIVIL MECANICA-INGENIERIA CIVIL MECATRONICA-INGENIERIA EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y REALIDAD VIRTUAL-INGENIERIA EN INFORMATICA EMPRESARIAL-KINESIOLOGIA-LICENCIATURA EN INTERPRETACION Y FORMACION MUSICAL ESPECIALIZADA-NUTRICION Y DIETETICA-OBSTETRICIA Y PUERICULTURA-PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA EN INGLES-PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA CON MENCION EN ALEMAN-PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA MENCION INGLES-PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA EN ALEMAN-PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA EN BIOLOGIA Y QUIMICA-PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA EN MATEMATICA Y FISICA-PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA CON MENCION EN ALEMAN-PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA MENCION EN INGLES-PSICOLOGIA-TECNOLOGIA MEDICA-TERAPIA OCUPACIONAL
Tipo instrumento	Prueba Especial
Detalle del Tipo de Instrumento	
Objetivos del instrumento	Evaluar si posees aptitudes, habilidades e intereses acordes a la carrera a la que postula.
Criterios de evaluación del instrumento	Autoconocimiento académico y fortalezas; Motivación por la carrera y la universidad; Conocimiento del perfil de egreso y malla curricular; Expectativas y estrategias en educación superior; Habilidades personales: comunicación; y, Trayectoria educativa.
Primer uso del instrumento	No
Inicio de aplicación del instrumento	2021
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	Discapacidad
Tipo de ingreso especial	Especial
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	
Vigencia del instrumento	
Fecha inicio del Instrumento	24 de noviembre
Fecha fin del instrumento	19 de diciembre

Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Sí
Uso de la accesibilidad	
Pauta de evaluación	Sí
Acceso a pauta de evaluación	Sí
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	
Vía de información de los resultados	
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	